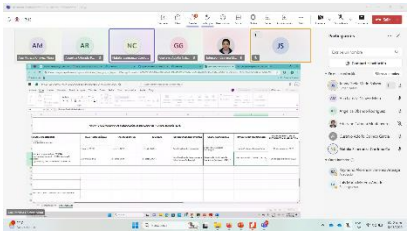
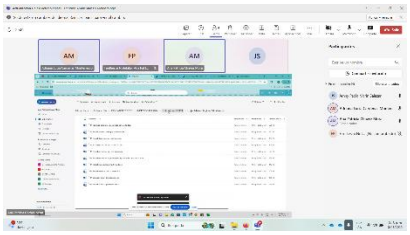
I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	062/2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007119E
Nombre del contratista	Jenny Paola Marín Salazar
Nombre del supervisor	Oscar Daniel Beltrán Rodríguez
Número del informe	3 de 12 informes
Número de documento de identidad del contratista	1053817225
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de marzo del 2025 y hasta el 31 de marzo del 2025
Número de planilla de pago de seguridad social	32643475
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	21.0%
Objeto del contrato	(ECO-009) PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DOCUMENTAR, GESTIONAR Y APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INDICADORES AMBIENTALES Y CUENTAS AMBIENTALES.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No. de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** **Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**

1	Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	Esta actividad fue reportada en el informe correspondiente al mes de enero. De conformidad con los compromisos pactados en la cláusula octava, numeral 1, del contrato 062 del 2025, el plan de trabajo y cronograma de actividades fueron remitidos el día 28 de enero al supervisor del contrato por medio de correo electrónico y una vez revisados y aprobados fueron cargados en la siguiente carpeta de SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EpuOFW8m8htPp9HBcMK5LL4BvNry3MSqBuRTMbAIy3VRkQ?e=vV66Tp	Para la verificación del cumplimiento de lo aquí descrito, se adjuntan en formato digital, en el siguiente enlace de SharePoint los diferentes anexos y soportes que justifican la elaboración de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EjhSMnSYyPhNv_KP3TPy48UB4_tyVUZCcG5E8mmIZlNPlw?e=WIjTug
2	Apoyar la revisión, retroalimentación, ajustes y publicación de los indicadores ambientales (hojas metodológicas, tablas y gráficas) comprometidos por el IDEAM, según el cronograma de publicación de indicadores y calendarios de difusión de las operaciones estadísticas del Instituto, definidos para la vigencia 2025.	**Cronograma de publicación de indicadores 2025:** El día 3 de marzo se llevó a cabo la reunión con el equipo del SMByC del Ideam con el objetivo de establecer la fecha de entrega de los indicadores ambientales a su cargo. En el espacio se definió que los indicadores: "Cambio en la superficie cubierta por bosque natural (CSBN) (Nacional, Departamentos, Autoridad ambiental)", " Proporción de la superficie cubierta por bosque natural (PSBN)", y "Tasa anual de deforestación (TD) (Nacional, Departamentos, Autoridad ambiental)" serán entregados al Grupo SIA el 30 de septiembre de 2025 para su revisión respectiva y posterior publicación el 30 de octubre de 2025.  Adicionalmente, se socializó la actualización de la Hoja metodológica de indicadores para Operaciones Estadísticas o Ambientales (GCI-OE-F02) versión 2, de fecha 14/02/2025 así como su respectivo instructivo para el diligenciamiento (GCI-OE-I001) versión 1, vigente a partir de la misma fecha.	

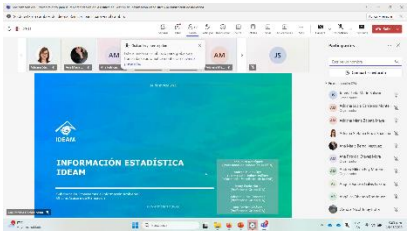
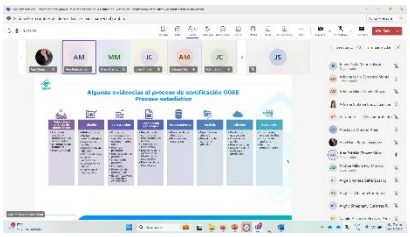
		El día 26 de marzo de 2025, se remitió correo electrónico con los formatos actualizados para los indicadores, así como el FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS (M-GCI-F006) para que puedan implementarlo en el proceso de actualización de la OE "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural " y que posteriormente puedan ser incorporados los ajustes en el SICODE. Como evidencia de la ejecución de estas actividades, se adjunta con el presente informe la versión final, debidamente codificada e incorporada en el SGI del formato M-GCI-F005 CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y OTRAS ESTADISTICAS 2025 donde a la fecha se encuentra el detalle de los indicadores a ser publicados/actualizados para la presente vigencia. Este formato fue socializado con los líderes de indicadores mediante correo electrónico remitido el 7 de marzo de 2025 con el propósito de dar cumplimiento estricto a las fechas pactadas en el cronograma y no interferir en la debida publicación de la información. Así mismo se notificó a los profesionales Leonardo Pineda (Grupo Cambio Global) y Claudia Olarte (Grupo de Bosques) sobre el cierre del cronograma de publicación, dado que tenían pendiente el envío de información para ser incorporada en este. Sin embargo, por parte del Grupo SIA se manifestó estar atentos a los indicadores que deseen incluir en la batería del instituto, recordando que la revisión y publicación estarían sujetos a la disponibilidad de las profesionales encargadas y siempre se dará prioridad a los que cuentan con las fechas ya establecidas, tal y como se indicó en la reunión de concertación. **Actualización Hojas Metodológicas - Estudios Ambientales y Meteorología:** Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en las reuniones de concertación de entrega de los indicadores a cargo del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo	

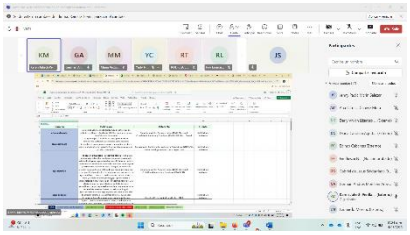
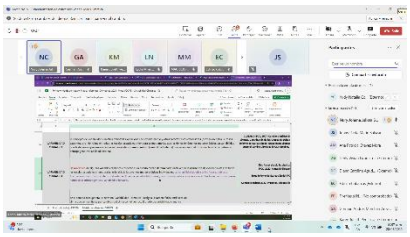
		de la Subdirección de Estudios Ambientales y el Grupo de Climatología de la Subdirección de Meteorología, los cuales estuvieron relacionados con el apoyo del Grupo SIA en la actualización de las Hojas Metodológicas de los indicadores ambientales de estas dependencias a ser publicados para la presente vigencia, el día 05 de marzo se tuvo una reunión junto con Ana Patricia Chávez en la cual se convocó a la profesional Adriana Cárdenas con el fin de solicitar su colaboración en el proceso.  Para este propósito fue dispuesto el siguiente enlace de SharePoint donde se suministraron los documentos base y posteriormente la profesional Adriana Cárdenas cargó la información actualizada correspondiente a las Hojas Metodológicas de los indicadores relacionados con: Columna de Ozono, Radiación Global y Variables Meteorológicas a cargo del Grupo de Climatología; Calidad del Aire, PCB y Respel a cargo del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo. https://ideamcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/apchavez_ideam_gov_co/EoaYpKijxuZJjnPJK-c-vYsB6XEsIFn4APOKnBYJGEeyRQ?e=oVhTQb Los formatos actualizados con el contenido relacionado para cada indicador fueron remitidos a los líderes de estos indicadores con el propósito de que puedan realizar la revisión y ajustes respectivos de fondo, previo a la publicación que se llevará a cabo durante este año. **Publicación indicador "Proporción del área de suelos degradados por desertificación – PASDD":**	

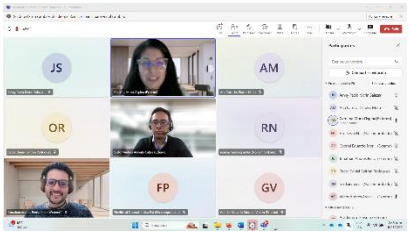
		Luego de realizar la revisión respectiva de la Hoja Metodológica, tabla de datos y gráfica del indicador *"Proporción del área de suelos degradados por desertificación – PASDD"* (Periodo Línea base: 2020) el día 14 de marzo de 2025 se realizó la publicación de la información en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional. https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/ El cargue de la información se realizo en la página https://bart.ideam.gov.co/indiecosistemas/ind/ Para esto, se utilizó la herramienta FileZilla a la cual se accedió con las credenciales otorgadas por el grupo SIA. En cuanto a la gráfica, se recibió la propuesta por parte del Profesional Reinaldo Sánchez del Grupo de Suelos y Tierras de la SEIA y se replicó para las diferentes desagregaciones del indicador. Cabe resaltar que este indicador es nuevo y su incorporación en la batería mínima institucional permite aumentar el inventario de indicadores que a la fecha asciende a 80. La notificación de publicación fue remitida el día 14 de marzo, en la cual se envió la hoja metodológica en formato editable para la custodia respectiva y adicionalmente, se solicitó la revisión de la información e indicar si se encuentra alguna inconsistencia (plazo hasta el 15 de abril). **Recordatorio entrega indicadores marzo:** Dando cumplimiento a las fechas pactadas en el CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y OTRAS ESTADISTICAS (M-GCI-F005) 2025, se remitieron los siguientes correos electrónicos con el recordatorio de fecha máxima de envío de información al Grupo SIA para comenzar las revisiones respectivas previo a la publicación:	

		1. *Grupo de Cambio Global – SEA:* Emisiones Netas Nacionales de Gases de Efecto Invernadero - GEI Emisiones Netas Nacionales de GEI per cápita Fecha de envío correo: 10 de marzo Fecha máxima de entrega: 14 de marzo Estado: sin entregar Se reiteró este correo los días 17 y 25 de marzo señalando que esto implica un retraso en la entrega de la información al grupo SIA; se solicitó remitir por correo electrónico la debida justificación para la demora en el envío de estos indicadores y la nueva fecha propuesta de entrega, teniendo en cuenta que estos serán revisados según disponibilidad. 2. *Grupo monitoreo de ecosistemas de alta montaña – SEIA:* Balance de masa glaciar Fecha de envío correo: 12 de marzo Fecha máxima de entrega: 17 de marzo Estado: entregado. Solicitaron prórroga con la debida justificación; se les otorgó plazo para la entrega hasta el 24 de marzo y la información fue suministrada en dicha fecha. 3. *Grupo de Evaluación Hidrológica – SH:* Índice de Calidad del Agua (ICA) Fecha de envío correo: 25 de marzo Fecha máxima de entrega: 30 de marzo Estado: Pendiente por entregar. **Capacitación revisión y publicación de indicadores:** El día 27 de marzo se llevó a cabo una reunión en la cual se capacitó a la profesional Adriana Cárdenas en temas de revisión y publicación de indicadores ambientales. Se espera que durante este año apoye este proceso. **Otras actividades:** Aplica actividad Socialización "Procedimiento para la Implementación de la Política de Gestión	

		de Información Estadística y la Publicación de Indicadores Ambientales y otras estadísticas" descrita en el numeral 3.	
3	Apoyar el proceso de identificación, actualización y caracterización de las operaciones estadísticas y registros administrativos del IDEAM, a fin de mantener actualizado el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN – SICODE.	**Socialización "Procedimiento para la Implementación de la Política de Gestión de Información Estadística y la Publicación de Indicadores Ambientales y otras estadísticas":** Desde la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental, Grupo SIA y Oficina Asesora de Planeación, se extendió la invitación a todo el instituto a participar en la socialización del "*Procedimiento para la Implementación de la Política de Gestión de Información Estadística y la Publicación de Indicadores Ambientales y otras estadísticas*", la cual se llevó a cabo el viernes 14 de marzo de 2025 de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.  El objetivo del espacio fue dar a conocer a funcionarios y contratistas del Ideam el Procedimiento para la implementación de la Política de Gestión de Información Estadística y la Publicación de Indicadores Ambientales y otras estadísticas, con el fin de mejorar la efectividad de la planeación y gestión de información en el instituto y contribuir a la generación, difusión y uso de estadísticas oficiales en el país. Se trataron temas relacionados con la Gestión de la Información	

		estadística, en torno a la Política Institucional de Gestión de Información Estadística y algunas generalidades, procedimiento para la publicación, evaluación y certificación de operaciones estadísticas, publicación de indicadores, actualización de formatos, lecciones aprendidas y plan de capacitaciones del DANE.   Este espacio fue pensado y coordinado en conjunto con los profesionales Ana Patricia Chávez (Grupo SIA), John Rodríguez (SEIA), Andrea Rey (OAP), para lo cual se tuvieron diferentes reuniones de concertación previas a la sesión del 14 de marzo. Dado que les surgieron dudas e inquietudes a los asistentes frente a los temas tratados, se dio respuesta a través de correo electrónico a las preguntas planteadas en el espacio y fueron remitidas junto con las memorias de la socialización. **Actualización tema OE "Estadísticas de las Coberturas de la Tierra para el territorio nacional continental (OECT)":** Por solicitud de la profesional Cristina Mayorga del Grupo de Suelos y Tierras, y líder de esta Operación Estadística, el día 26 de marzo se realizó la actualización en el SICODE del tema al que pertenece la OE, el cual según el MDEA corresponde a: "Condiciones y Calidad Ambiental".	

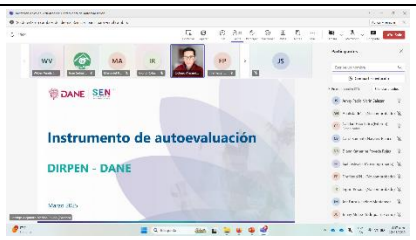
		Otras actividades: Aplican actividades descritas en el numeral 8.	
4	Apoyar y orientar los procesos de articulación interna e interinstitucional para dar respuesta a los diferentes requerimientos de información estadística a nivel Nacional e Internacional allegados al IDEAM. Estos pueden incluir la participación en los siguientes espacios, entre otros que surjan en el transcurso de la vigencia: Mesa de Estadísticas Ambientales y submesas correspondientes, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE; seguimiento y consolidación de reporte de indicadores asociados a Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS;	**Mesa Estandarización de conceptos Variabilidad Climática:** Los días 4 y 20 de marzo de 2025 se desarrollaron las sesiones 4 y 5 respectivamente de la mesa de estandarización de conceptos de variabilidad climática. En los espacios se continuó el trabajo correspondiente a la definición de conceptos asociados al alcance de la mesa como lo son "Variabilidad Climática" y "Cambio Climático".  Se estableció que los conceptos se clasificarán en tres temas: Gestión de Riesgo de Desastres, Variabilidad Climática y Tipos de eventos. El plan de trabajo para 2025 incluye el desarrollo de sesiones los jueves cada 15 días. También se solicitó a las entidades diligenciar en el formato de requerimiento de conceptos la propuesta de definición de *"Oscilación Madden & Julian".* En este sentido, el día 27 de marzo se remitió correo electrónico a los delegados técnicos de Ideam solicitando su apoyo con la propuesta de definición.  Los delegados de Ideam para participar en la mesa son: • Germán Merchán (Subdirección de Estudios Ambientales) • Mauricio Mesa (Subdirección de Meteorología) – Ocasionalmente	

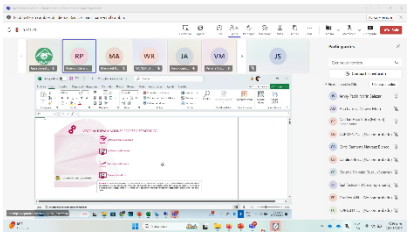
	compromisos OCDE.	participará la Coordinadora del Grupo de Climatología, Julieta Serna. • Jenny Marín (Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental – Grupo SIA) - Sólo como enlace para fines de gestión de información del instituto, no se tendrá voto en las decisiones. **Reunión Creative Tourism Data Lab - U. Externado:** Desde la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia, extendieron la invitación al Ideam para participar en el evento "Summit Creative Tourism Data Lab" que se llevará a cabo en el mes de julio del presente año, donde explorarán el poder de los datos en la construcción de soluciones innovadoras para el turismo y la sostenibilidad. En este sentido se llevó a cabo una reunión el día 06 de marzo en la cual dieron a conocer el objetivo de la iniciativa, público objetivo (Estudiantes Universitarios Latinoamericanos del turismo, sostenibilidad y ciencia de datos), fechas importantes, así como las actividades propuestas en cada una de las 3 semanas (emprendimiento, Bootcamp de innovación y Datathon) en las cuales se llevará a cabo el ejercicio. Particularmente manifestaron interés en recibir apoyo del Ideam en la planeación y desarrollo de la Datathon (Semana 3: 28 de julio – 1 de agosto), teniendo en cuenta la amplia experiencia del instituto en temas relacionados con datos ambientales. 	

		Producto del espacio se solicitó remitir un correo formal con la invitación e indicar los temas específicos que tienen que ver con la misionalidad del instituto sobre los cuales se desea obtener información para el espacio. En este sentido, el día 13 de marzo se recibió dicho correo electrónico en el cual manifestaron interés en datos de clima, meteorología y biodiversidad integrados a la bolsa de datos del evento, la cual se considera información clave para que los equipos participantes puedan analizar, interpretar y diseñar propuestas de impacto real en el sector. Se está a la espera de una directriz clara frente a la decisión de participación o no del Ideam en la iniciativa, teniendo en cuenta el alcance y objetivo del evento. **3rd Progress report on SDG indicator 6.5.2 on transboundary water cooperation available in 5 languages & national reports available online:** El 17 de marzo se compartió con el Grupo de Evaluación Hidrológica de la Subdirección de Hidrología, correo remitido por Naciones Unidas en donde dan a conocer el tercer informe intermedio sobre el indicador 6.5.2 de los ODS relacionado con la cooperación en materia de aguas transfronterizas, así como los informes nacionales. El informe "*Avances en la Cooperación en materia de Aguas Transfronterizas: Estado intermedio del indicador 6.5.2 de los ODS, centrado especialmente en el cambio climático – 2024*", preparado en nombre del ONU-Agua por la CEPE/ONU y la UNESCO, como organismos co-custodios del indicador 6.5.2 de los ODS, está disponible en idioma español en el siguiente enlace: https://www.unwater.org/sites/default/files/2025-02/sdg652_2024_progress_report_final_sp.pdf Además, para apoyar el aprendizaje mutuo y acelerar el avance en la cooperación en materia de aguas transfronterizas, los informes nacionales sobre el indicador 6.5.2 de los ODS del tercer ejercicio de presentación de informes están disponibles en línea en	

		https://unece.org/environmental-policy/national-country-reports-sdg-indicator-652 **Solicitud - Actualización Resolución 1018 del 23 de septiembre del 2024** Por solicitud del Subdirector Raymond Jiménez, el día 26 de marzo se remitió correo electrónico a la oficina asesora jurídica del Ideam en el cual se pidieron indicaciones sobre la necesidad de actualizar la Resolución 1018 del 23 de septiembre de 2024 por la cual se realiza la delegación de la Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental, Lina María Caballero Villalobos, para participar en las sesiones de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES) de la temática Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial en representación del IDEAM. Lo anterior teniendo en cuenta que el subdirector actual es Raymond Alexander Jiménez Arteaga y en este sentido, sería importante actualizar el documento para que quede a nombre del cargo general. Se está a la espera de la respuesta respectiva.	
5	Orientar y apoyar el proceso de consolidación y reporte de las demandas de información estadística realizadas a partir de iniciativas y/o requerimientos del orden nacional o internacional, que surjan durante el periodo de ejecución contractual.	Aplican actividades descritas en el numeral 4.	
6	Apoyar, según se requiera en la implementación del Plan estratégico del SIAC 2023-2030 aprobado en el año 2023, orientado a establecer una hoja	Durante el mes de marzo no fue requerido apoyo en esta actividad.	

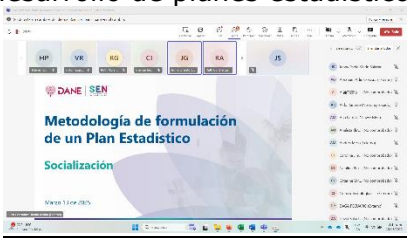
	de ruta del Sistema desde diversos pilares de priorización como son gobernanza, gestión de información y democratización.		
7	Apoyar, según se requiera, la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM.	Durante el mes de marzo no fue requerido apoyo en esta actividad.	
8	Orientar y apoyar el proceso de documentación y actualización de las operaciones estadísticas del IDEAM de conformidad con los Lineamientos para el Proceso Estadístico y la Norma técnica para la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	**Capacitaciones DANE –Marzo 2025** Desde el grupo SIA se compartió a través de correo electrónico remitido a los diferentes coordinadores de grupo y profesionales responsables de temáticas asociadas con indicadores y Operaciones Estadísticas en el Instituto, el Plan de Capacitación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), en donde se encuentran disponibles talleres y espacios de socialización, que tienen el propósito de brindar herramientas teórico -prácticas que facilitan la implementación de la Política de Gestión de la Información. Estos espacios son promovidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. A su vez, de conformidad con la disponibilidad, se tuvo asistencia y participación en los siguientes espacios: *Instrumento de Autoevaluación – Marzo 12 de 2025 - 8:30 a.m. a 10:00 a.m.* El objetivo de la sesión fue presentar la estructura e importancia del instrumento de autoevaluación y brindar orientación para su diligenciamiento. Se abordaron temas relacionados con las generalidades, referentes y estructura del instrumento de autoevaluación, fase de evaluación, instrumento visor de autoevaluación del proceso estadístico e instrucciones de diligenciamiento.	

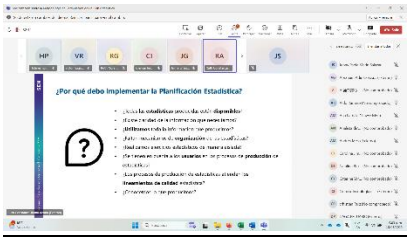




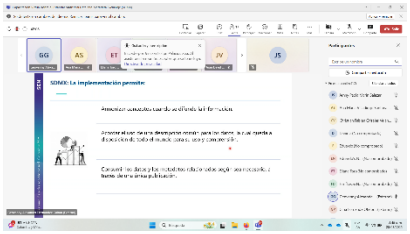
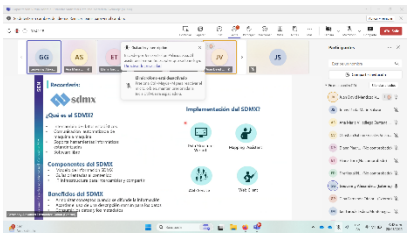
Socialización sobre la metodología de formulación de un plan estadístico – Marzo 13 de 2025 – 8:30 a.m. a 12:00 m.

El propósito de la sesión fue dar a conocer los elementos básicos para la formulación de un plan estadístico con un contenido que incluyó información de contexto, definición de plan estadístico, explicación de por qué es importante formular un plan estadístico, conceptos técnicos, beneficios, experiencias de entidades del SEN en la formulación y fases para el desarrollo de planes estadísticos.



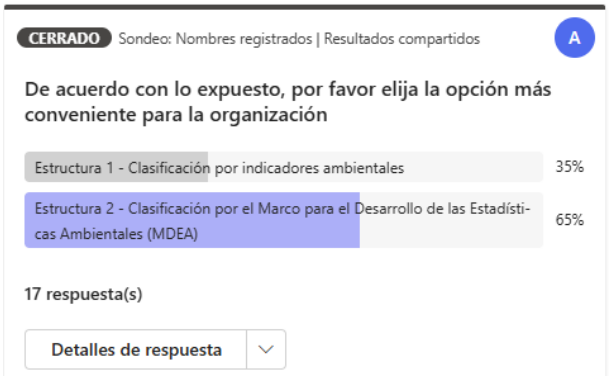


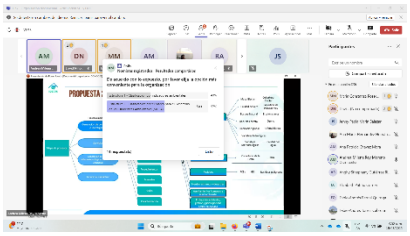
Sensibilización Estándar Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX) – Marzo 20 de 2025 – 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

		La sesión tuvo como objetivo dar a conocer el estándar Statiscal Data and Metadata Exchange (SDMX) a los responsables de reportar indicadores estadísticos o que tengan proyectos de intercambio. En el espacio se trataron temas referentes a las generalidades del estándar SDMX, usos y beneficios del estándar SDMX y requerimientos para la implementación del estándar SDMX.   **Link - Organización documental - Articulación SGI y OOEE:** En atención a la migración de documentos de los procesos que se encontraban en el drive hasta la vigencia 2024 y que durante este primer trimestre ha sido migrada al portal web en cumplimiento de la Ley de transparencia 1712 de 2014 y de la Política de Seguridad de la Información, desde la Oficina Asesora de Planeación se encuentran promoviendo la realización de un plan de trabajo que permita al proceso de Generación de Conocimiento e Investigación una reorganización de los flujos documentales del proceso y generar en página web los desarrollos necesarios para ello. Por lo anterior se llevó a cabo una mesa de trabajo el día 19 de marzo de 2025 la cual tuvo como objetivo identificar la manera como los líderes de las OOEE e información ambiental de las dependencias desean ver la documentación asociada con estas temáticas.	

Por parte del Grupo SIA se remitieron dos propuestas que fueron socializadas en el espacio; la primera de ellas consiste en reorganizar las carpetas de conformidad con el marco lógico en el cual se agrupan los indicadores de Ideam. La segunda consiste en tomar en cuenta el Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (MDEA) establecido por la CEPAL de Naciones Unidas.

Los resultados de las votaciones de los asistentes, permitió identificar que la estructuración que se llevará a cabo será la clasificación en el marco para el desarrollo de las Estadísticas Ambientales, tal como se presenta a continuación:



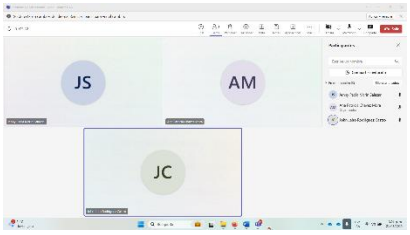


Revisión formatos SGI – OOEE:
Durante el mes de marzo, en conjunto con la profesional Ana Patricia Chávez, se avanzó en la revisión y actualización de los siguientes formatos:

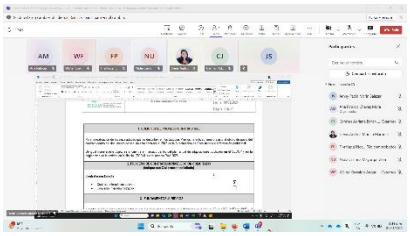
- M-GCI-F002. Formato plan de actividades, presupuesto y cronograma de las operaciones estadísticas.
- M-GCI-F006. Formato de identificación y caracterización de operaciones estadísticas.

- M-GCI-F009. Calendario de difusión para las operaciones estadísticas del IDEAM.
- GCI-OE-F010 FORMATO PLANTILLA PLAN GENERAL DE LAS OPERACIONES ESTADISTICAS
- GCI-OE-F01 Formato identificación y caracterización usuarios para las Operaciones Estadísticas
- GCI-OE-G002 Guía para la elaboración del Plan General de las Operaciones Estadísticas.

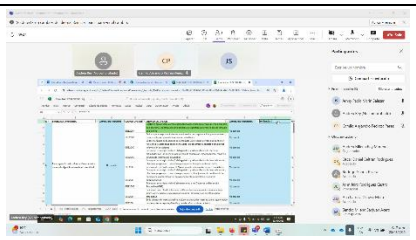
Se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo para la articulación y revisión respectiva y adicionalmente se contó con el apoyo del profesional John Rodríguez encargado del tema de Calidad de la SEIA.

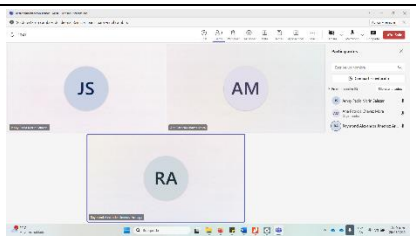


Términos de referencia | Evaluación OOEE "Estadísticas de las Coberturas de la Tierra para el territorio nacional continental":
Se asistió a una reunión llevada a cabo el día 21 de marzo, en conjunto con los líderes de la OE en cuestión, el DANE y el Grupo SIA con el objetivo de revisar los Términos de referencia de la OE "Estadísticas de las Coberturas de la Tierra para el territorio nacional continental".
También se revisó el proyecto de los estudios previos correspondientes al proceso, en los cuales se ha avanzado desde Ideam.
Es importante resaltar del proceso de contratación, que debe estar publicado en SECOP I. Si bien las entidades estatales estamos obligadas a utilizar el SECOP II, tiene una limitante y es que no existe la opción de poder concurrir a firmar el documento por más de 2 entidades, en este caso sería 3(DANE, FONDANE e IDEAM).
Se establecieron los siguientes compromisos:

		- Dane revisa el proyecto de estudios previos para enviar posteriormente a jurídica con aval del DANE. Para esto debe ser revisado en primera instancia por la oficina de compras de esta entidad. - Dane remite propuesta técnico – económica final con los 9 vistos buenos y la firma de la Subdirección. Es decir, la versión oficial del documento. - Pendiente programar este mismo espacio con el SMByC. Ideam revisará disponibilidad de los compañeros respectivos.  **Logo certificación calidad estadística – OOEE Ideam:** Se remitió correo electrónico el día 26 de marzo al DANE, solicitando información sobre el proceso de implementación del Logo de calidad estadística en nuestras operaciones estadísticas certificadas y las implicaciones que esto conlleva. En este sentido, con el propósito de contar con información de primera mano, se solicitó amablemente un espacio donde nos expliquen de manera clara el proceso y sus requisitos, de conformidad con lo establecido en el documento Condiciones para la evaluación y certificación de la calidad estadística. Lo anterior, pensando en los procesos de actualización de documentación que se están adelantando este año en el Ideam. Se está a la espera de la respuesta de parte de la dependencia Calidad Estadística del DANE. **Formato de Identificación de Evidencias - Evaluaciones de la Calidad Estadística 2025:** El día 21 de marzo se compartió correo electrónico a los líderes de las operaciones estadísticas "Estadísticas de las Coberturas de	

		la Tierra para el territorio nacional continental" y "Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural", en el cual se adjuntó el *Formato de Identificación de Evidencias Versión 3* remitido por el DANE, que debe ser entregado junto con los documentos/archivos que sustentan el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico - NTC PE 1000:2020. Lo anterior en el marco del proceso de evaluación de estas operaciones estadísticas que iniciará este año en los meses de agosto y septiembre. **Otras actividades:** Aplican actividades descritas en el numeral 3.	
9	Orientar y apoyar los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos del IDEAM que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del contrato.	Aplica actividad: Socialización "Procedimiento para la Implementación de la Política de Gestión de Información Estadística y la Publicación de Indicadores Ambientales y otras estadísticas" descrita en el numeral 3.	
10	Participar en las reuniones de trabajo, presentaciones, y demás eventos a los que sea designado por el supervisor, en relación con las obligaciones del contrato.	**Mesa técnica - Política de Información Estadística:** Se asistió a la Mesa técnica de la política del MIPG llevada a cabo el día 25 de marzo con el objetivo de revisar lo correspondiente a Gestión de la Información Estadística (18 Operaciones). En la reunión se revisó el formulario del FURAG y en el espacio se identificaron las acciones que se han implementado para su cumplimiento. El objetivo de este formulario es capturar, monitorear y evaluar los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo correspondientes a la vigencia anterior al reporte. En este sentido, las evidencias a ser presentadas deben corresponder a la vigencia 2024.	

		 Se revisaron los numerales del formulario, identificando aquellos que no presentan cambios y los que son nuevos. Desde el Grupo SIA se aportarán las evidencias y acciones implementadas que estén al alcance de nuestras competencias. **Retroalimentación temas DANE - Mesas Estadísticas:** Por solicitud del Subdirector Raymond Jiménez se tuvieron dos espacios de socialización (25 y 26 de marzo) de los avances que se han tenido en torno a las mesas ambientales en las cuales participa el Ideam. Se trataron temas relacionados con los Comités Estadísticos Sectoriales, la Mesa de Estadísticas Ambientales y Submesas respectivas con el propósito de validar la necesidad de participación de las áreas temáticas y del grupo SIA en las diferentes sesiones. Por otro lado, con el propósito de conocer el avance de las mesas, se solicitó a la OAP del Ministerio de Ambiente, en correo remitido el 26 de marzo a la Profesional Lydia Milena Sánchez, dar claridad al estado estado (activo o inactivo) de las **submesas**, las fechas de las últimas sesiones de cada una de ellas y si es posible, alguna documentación en donde se pueda encontrar el objetivo y alcance de estos espacios. Esto, con el propósito de completar la presentación que será llevada por el Subdirector al Comité Directivo para recibir directrices claras sobre la participación y el rol del Ideam en dichas mesas.	

		 **Otras actividades:** Aplican actividades descritas en los numerales 2, 3, 4 y 8.	
11	Entregar informes mensuales detallados del avance del contrato.	El presente documento corresponde al informe mensual con el detalle de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de 2025.	
12	Entregar al supervisor, debidamente organizados, todos los archivos y documentos que soporten la ejecución del contrato, para efectos del recibo a satisfacción.	Las evidencias que soportan el desarrollo de las actividades ejecutadas en el mes de marzo se encuentran en el siguiente enlace: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EjhSMnSYyPhNv_KP3TPy48UB4_tyVUZCcG5E8mmIZlNPlw?e=WIjTug	

III. OBLIGACIONES GENERALES			
N° de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la *"CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")***	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se entregó copia del examen pre-ocupacional en el Orfeo con la solicitud de contratación N° 20255000010143.	Orfeo
2	Actualizar en el Sistema de información y Gestión del Empleo	Se realizó la actualización de la Hoja de vida en el SIGEP y se anexó	SIGEP

	Público -SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	como documento requerido en el proceso de contratación.	
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.	Se realizó el pago de los aportes de la ARL con riesgo II en la planilla N° 32643475.	ASOPAGOS - PILA
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (Salud y Pensión) en la planilla N° 32643475.	ASOPAGOS - PILA
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	No aplica.	-
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se realizó la gestión de todos los trámites asignados en Orfeo.	Orfeo
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se atendieron los lineamientos y políticas generales establecidos por la entidad, que están relacionados con el objeto del contrato.	Documentos/SGI

8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se entregó un informe mensual con el reporte de avance de las actividades del contrato y sus respectivas evidencias que soportan la ejecución.	GJC-F008 Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EjhSMnSYyPhNv_KP3TPy48UB4_tyVUZCcG5E8mmIZlNPlw?e=e3hBiu
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumple con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales establecidas, así como con la entrega de productos.	Entrega de información (productos) SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EjhSMnSYyPhNv_KP3TPy48UB4_tyVUZCcG5E8mmIZlNPlw?e=e3hBiu
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se ha presentado esta situación.	-

11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	El Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (GJC-F008) fue publicado en la plataforma Secop II.	SECOP II
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se han realizado cambios en las credenciales de acceso suministradas para fines del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	-
13	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	No aplica.	-

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Un informe de avance con cada una de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo respectivo.	31 de marzo de 2025 Los documentos con los cuales se
2	Matriz actualizada de seguimiento y publicación de los indicadores ambientales comprometidos por el IDEAM, según lo dispuesto en el Cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (Formato M-GCI-F005).	
3	Archivos de soporte de los indicadores gestionados, revisados, actualizados, ajustados y publicados (según la etapa en que se encuentren), tales como Hojas metodológicas, tablas de datos, gráficas (formato excel, o json y html), intercambio de correos electrónicos, actas de reunión con los profesionales temáticos	

	responsables de los indicadores, listados de asistencia, verificación de publicación, entre otros.	da cumplimiento a estos productos corresponden a: ***Carpeta:*** *Avance marzo contrato 062_2025 (contiene las evidencias de las actividades ejecutadas)* https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/Ejn03Cd3ha5HpNAEPr9oX4EBbrQV9pdBZpa_XR_P5WRHSA?e=HYo8bn
4	Evidencias de los procesos de gestión y articulación interinstitucional de los diferentes requerimientos Nacionales e Internacionales allegados al IDEAM (ODS, mesas estadísticas, OCDE, cuentas nacionales, etc) y de la articulación de información ambiental de las mesas temáticas convocadas en el marco del SIAC. Estas pueden ser: intercambio de correos electrónicos, actas de reunión, listas de asistencia, presentaciones, archivos de datos de reporte, formularios, entre otros.	
5	Soportes de las actividades de apoyo y acompañamiento a las áreas temáticas en los procesos de documentación de las operaciones estadísticas e indicadores ambientales. Estos pueden incluir: actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
6	Documentos generados y/o actualizados en el Sistema de Gestión Integrado, en el marco de la articulación entre el SGI y las directrices definidas por la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	
7	Soportes que evidencien la gestión, acompañamiento y orientación a las áreas temáticas en los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos que se puedan adelantar durante la vigencia. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
8	Evidencias del cargue y actualización de los contenidos de las secciones de indicadores ambientales y operaciones estadísticas del portal web del IDEAM, y del SIAC.	
9	videncias de la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, Fichas Actualizadas.	

V. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Carpeta: 3-MARZO	Digital Enlace SharePoint

		https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EjhSMnSYyPhNv_KP3TPy48UB4_tyVUZCcG5E8mmIZlNPlw?e=H3YyEs

VI. FIRMAS	
Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**
Jenny Paola Marin S.	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos